

I. MUNICIPALIDAD DE PUQUELDÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

**REUNION ORDINARIA N° 29
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PUQUELDÓN
LUNES 19 DE OCTUBRE DE 2015**

Se da inicio a la reunión siendo las 14:30 horas y se realiza en la sala de sesiones, es presidida por el Alcalde de la Comuna Sr. Pedro Montecinos Montiel, cuenta con la asistencia de los Concejales Sres. Rodrigo Ruíz Díaz, Eduardo Barría Bórquez, Alex Agüero Alvarado, Jaime Mansilla Haro, Erne Miranda Vargas y Elisa Uribe Guaquín y como Secretaria de Actas y Ministro de Fe la Sra. Adriana Cabezas Escalona, Secretaria Municipal (S):

T A B L A:

- 1.- Lectura Acta Anterior.
- 2.- Lectura de Correspondencia.
- 3.- Cuenta Sr. Alcalde.
- 4.- Participación Sres. Concejales.
- 5.- Presentación Cesfam sobre Gestantes Bajo Control
- 6.- Solicitud de Anticipo de Subvención, Corporación Municipal.

1.- Lectura Acta Anterior: Se aprueba el acta de la reunión anterior, sin observaciones.

2.- Lectura Correspondencia: Se entrega Informe de Pasivos al 30 de Septiembre de la Municipalidad y de la Corporación Municipal.

3.- Cuenta Sr. Alcalde. Sr. Alcalde, solicita autorización del concejo Municipal para incluir en este punto el análisis de la aprobación de la modificación Presupuestaria N° 10 del año 2015 y que el Director de Finanzas, don Ciro Sotomayor, exponga la misma. El Concejo Municipal aprueba esta moción y tras la exposición del Director de Finanzas, a sugerencia del Concejal Sr. Eduardo Barría se acuerda decidir la aprobación de la mencionada modificación presupuestaria en la próxima reunión, a realizarse el día jueves 22 de Octubre, con el objeto de recibir mayores antecedentes de un cobro retroactivo que está realizando SAESA.

Sr. Alcalde, solicita se adelante el punto 5 de la tabla: "Presentación Cesfam sobre Gestantes Bajo Control", a lo que la totalidad del concejo Municipal accede.

Ingresan a la Sala de Sesiones el Dr. Jonathan Zúñiga y la Matrona Carolina Mercado, quienes dan a conocer exitosas experiencias de gestantes que han atendido sus embarazos en el CESFAM y en la red pública de salud, y hacen una breve exposición de la enfermedad Mielomeningocele y del tratamiento quirúrgico, en etapa de útero, que se logró realizar a un niño, gracias a la adecuada gestión del Dr. Zúñiga y de la colaboración brindada por el municipio. Además, se explica que los partos que han presentado dificultades, corresponden a embarazos controlados en el sistema privado de salud, en donde no existe la indicación de derivación a la ciudad de Castro, dos semanas antes del parto, que se realiza en todas las gestantes del sistema público de la comuna, por la condición de insularidad y el riesgo que esto conlleva.

Además los profesionales informan que se realizó un operativo que permitió realizar ecografías, con los servicios de un especialista de la clínica Las Condes, que atendió a 43 pacientes, aprovechando el ecógrafo que existe en la comuna y que es el más moderno de la provincia, en el sector público. Además se realizaron cirugías, en el área de traumatología, disminuyendo la lista de espera de la especialidad en un 80%.

Sr. Alcalde y Concejo Municipal, destacan las gestiones realizadas por el CESFAM y concuerdan en que son actividades que se deben difundir en la comunidad. Finalmente se agradece la participación de los profesionales de la salud.

Sr. Alcalde prosigue con su cuenta de actividades, y comenta el éxito que tuvo la Celebración del Día del Adulto Mayor, en donde se superó la actividad de años anteriores y hubo un muy buen nivel de atención hacia los adultos mayores. Agradece a todos los funcionarios que colaboraron por el esfuerzo realizado.

Sr. Alcalde destaca también el excelente nivel logrado por el Festival Ranchero, se trató de un espectáculo de alto nivel, con excelente sonido y muy buena calidad de competencia. Casi la totalidad del evento fue desarrollado con auspicios, y se demostró que el viaje a la comuna de Los Sauces, desarrollado por los funcionarios Claudia Agüero y Jaime Haro, sirvió para realizar esta actividad.

En otro tema, Sr. Alcalde señala que existe un problema con la planta de tratamiento de aguas servidas, se rompió una bomba, la que ya se mandó a comprar.

4.- Participación Sres. Concejales.

Concejal Sr. Eduardo Barría, felicita por la actividad del adulto mayor, considera que fue una bonita actividad, muy bien lograda.

Concejal Sr. Eduardo Barría opina que hay que destinar mayores recursos para la planta de aguas servidas y evitar este tipo de problemas.

Concejala Sra. Elisa Uribe, felicita a todos los funcionarios que participaron en la celebración del día del Adulto Mayor, que resultó mejor que el año anterior. Asimismo el Festival Ranchero, fue un éxito y da sus felicitaciones a los funcionarios Claudia Agüero y Jaime Haro.

Concejal Sr. Alex Agüero, comenta que no pudo estar presente en la celebración del día del Adulto Mayor, pero sabe por los comentarios que ha escuchado, que fue una muy buena actividad. Respecto del Festival Ranchero, comenta que fue muy bueno el nivel alcanzado, quedando la vara bastante alta para la inauguración del Parque Municipal. Felicita a todos los funcionarios que trabajaron en la actividad.

Concejal Sr. Rodrigo Ruíz, felicita a todos los funcionarios que participaron en las actividades celebración del día del Adulto Mayor, actividad que cada día va mejorando y en el Festival Ranchero, que fue un éxito.

Concejal Sr. Rodrigo Ruíz, comenta que el servicio de la celebración de Fiestas Patrias, no fue bueno, puntualmente el cóctel fue insuficiente y espera que eso mejore, ya que los recursos están disponibles, y fueron aprobados por el Concejo Municipal. Por otro lado, propone que se ponga música en las tardes en la Biblioteca, y que se realice un hermoejamento de la plaza, para mejorar su aspecto.

Sr. Alcalde señala que ya se tomaron las medidas para resguardar que la situación ocurrida en Fiestas Patrias, no vuelva a suceder.

Concejal Sr. Jaime Mansilla, resalta el trabajo realizado el día del Adulto Mayor y felicita a todos los funcionarios Municipales, de CESFAM y Corporación Municipal que colaboraron.

Concejal Sr. Jaime Mansilla, comenta que en el viaje que se hizo a Puerto Montt, por el tema del borde costero, cambió su percepción del tema, considera que se logró evidenciar que la municipalidad toma en cuenta a la gente.

Concejal Sr. Jaime Mansilla, consulta qué información existe respecto de la declaración de zonas típicas en los sectores de Ichuac y Detif.

Sr. Alcalde explica que ya han sido declarados zonas típicas, con la salvedad que el radio en Detif se disminuyó. Informa que la ley permite que se realice la declaración sin consulta a la comuna, pero que es un hecho que beneficia y no conlleva impactos negativos.

Concejal Sr. Erne Miranda reconoce la actividad Festival Ranchero, que convocó a mucha gente, con una magnitud que no se había visto en alguna actividad anterior. Felicita a Claudia Agüero por la gestión.

Concejal Sr. Erne Miranda sugiere se realice limpieza de la Costanera de Puqueldón, ya que empiezan a llegar turistas y está muy sucia.

Concejal Sr. Erne Miranda sugiere que en el mes de Noviembre se realicen las reuniones de Concejo Municipal, en las siguientes fechas, ya que debe salir en gira con alumnos:

02 de Noviembre de 2015
16 de Noviembre de 2015
19 de Noviembre de 2015

Sr. Alcalde solicita acuerdo para realizar este cambio en la programación de las reuniones.

La unanimidad de los miembros del Concejo Municipal, aprueban este calendario.

Concejal Sr. Rodrigo Ruíz señala que el viernes hay una ceremonia de entrega de proyectos FNDR, y que tal vez los concejales podrían acompañar a los beneficiarios en esa actividad. Al respecto se acuerda analizar el tema en la próxima reunión.

6.- Solicitud de Anticipo de Subvención, Corporación Municipal.

Ingresa a la sala, don José Ruíz Díaz, Secretario General de la Corporación Municipal y la Sra. Haydé Cárdenas, Encargada de Finanzas. Explican que existen cuatro docentes que se acogerán a bonificación por retiro, correspondiendo un pago de \$21.500.000 a cada uno de ellos. Para cumplir con esto, es necesario pedir un anticipo de subvención al Ministerio de Educación, por un total de \$56.276.182, en 144 cuotas, sin interés, de un monto mensual de \$390.807, que se empezarán a pagar a contar del año 2017.

Sr. Alcalde pide acuerdo para realizar esta solicitud de anticipo de subvención al Ministerio de Educación.

La unanimidad de los miembros del Concejo Municipal, aprueban esta solicitud.

Sin haber más puntos que tratar concluye la sesión siendo las 16:20 hrs.




PEDRO MONTECINOS MONTIEL
ALCALDE


RODRIGO RUIZ DÍAZ
CONCEJAL

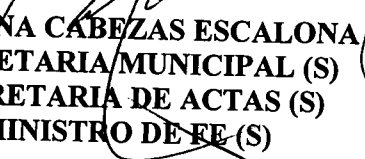

ALEX AGÜERO ALVARADO
CONCEJAL


JAIME MANSILLA HARO
CONCEJAL


EDUARDO BARRÍA BÓRQUEZ
CONCEJAL


ERNE MIRANDA VARGAS
CONCEJAL


ELISA URIBE GUAQUÍN
CONCEJAL


ADRIANA CABEZAS ESCALONA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)
SECRETARIA DE ACTAS (S)
MINISTRO DE FE (S)